

BECAS LEONARDO DA VINCI - CONFEBASK PRACTICAS EN EUROPA PARA TITULADOS

CONFEBASK pone en marcha una nueva convocatoria de ayudas - becas, bajo el Programa de Aprendizaje Permanente - Leonardo da Vinci, para que recién titulados universitarios, puedan realizar un periodo de prácticas (20 semanas de duración) en empresas de países europeos (Ver listado de ofertas), a partir de Mayo-Junio de 2009.

Requisitos que deben cumplir los solicitantes:

- Ser recién titulado universitario (por alguna universidad del País Vasco y tener residencia oficial en el País Vasco).
- No tener experiencia laboral previa relacionada con la titulación. (se admiten los contratos en prácticas)
- Tener menos de 35 años.
- Tener capacidad de expresión oral demostrable en el idioma oficial del país de destino.
- Poseer la nacionalidad española o tener el permiso de residencia permanente.

Cuantía de la beca:

La cuantía de la beca se determina anualmente, en función de la aportación financiera del Programa LEONARDO DA VINCI al proyecto de movilidad promovido por CONFEBASK.

La Beca consta de

- **Ayuda para la manutención + viaje**

La ayuda para la manutención se determinará en función del país de destino y de la duración de la práctica; siendo de un mínimo de 145,77 € / semana.

La ayuda para el viaje de ida y vuelta al país de destino va dentro de la ayuda para la manutención. (UNICA y OBLIGATORIAMENTE en las fechas de comienzo y finalización de la beca con un margen máximo de 7 días. Obligatorio la presentación de tarjetas de embarque y billete o factura original).

- **Ayuda para Gastos de Curso lingüístico - cultural** en caso de que el beneficiario lo estime necesario. Este curso podrá recibirse tanto en el país de destino u origen. Ayuda máxima: 350 € (previa presentación de factura justificativa original)
- **Seguro** privado de enfermedad y accidentes, como complemento a la Tarjeta Sanitaria Europea.

Más información: **www.confebask.es**

Plazo de SOLICITUD Becas para TITULADOS UNIVERSITARIOS Leonardo da Vinci:

del 22 de Abril de 2009 al 15 de mayo de 2009.

[Todas las candidaturas se remitirán vía web.](#)

IMPORTANTE: Todas aquellas solicitudes que no tengan la totalidad de la documentación solicitada, así como las que lleguen fuera del plazo, quedarán fuera del proceso de selección.

Proyecto financiado por: